

Organiza:



On line
50 horas

INSCRIPCIÓN:
www.ismedioambiente.com

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
Campus Virtual ISM

CURSO ON LINE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

Dirigido a: Profesionales y estudiantes del sector ambiental que quieran conocer en profundidad en qué consiste y cómo llevar a cabo todo el proceso de elaboración y tramitación de Autorizaciones Ambientales Integradas.

Profesionales de la consultoría y asesoría ambiental.





AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

DESCRIPCIÓN

Con el objetivo de controlar las emisiones de contaminantes de origen industrial, la Unión Europea ha ido desarrollado un marco regulatorio basado en permisos integrados, cuya finalidad es controlar el comportamiento ambiental de las instalaciones para evitar que la contaminación se transfiera de un medio -como la atmósfera, el agua o el suelo- a otro.

Este marco se recoge en la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación), que prioriza la prevención de la contaminación interviniendo en la fuente y asegurando una gestión y un uso prudentes de los recursos naturales, mediante una serie de obligaciones que deben cumplir las actividades industriales y agrícolas con un elevado potencial de contaminación.

Por su parte, el **Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre**, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, mejora la calidad normativa y la seguridad jurídica en la materia, al incorporar en un único texto legal la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, así como las diversas normas con rango legal que la han modificado desde su aprobación en 2002, cuando traspuso al ordenamiento jurídico nacional la Directiva 96/61/CE del Consejo, de 24 de septiembre de 1996, relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación.

El objetivo del curso es, teniendo en cuenta estos actos normativos, proporcionar los conocimientos necesarios para realizar el procedimiento de **Autorización Ambiental Integrada**, en función del tipo de instalación, así como posibles medidas y trámites administrativos asociados a la instalación, para evitar o minimizar las emisiones contaminantes a la atmósfera, las aguas y los suelos, así como los residuos procedentes de instalaciones.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Estudiar e interpretar el Marco legislativo.
- Proporcionar los conocimientos necesarios para realizar el procedimiento de Autorización Ambiental Integrada en función del tipo de instalación.
- Conocer detalladamente la complejidad del procedimiento administrativo que supone la Evaluación Ambiental Integrada, así como de las actividades industriales incluidas en el ámbito de aplicación de la ley de Prevención y Control Integrado de la contaminación.
- Conocer la posibilidad de articulación de dicha tramitación con otros procedimientos administrativos ambientales, como por ejemplo la evaluación de impacto ambiental.
- Realizar un ejercicio práctico con el objeto de conocer toda la casuística asociada.



CALENDARIO

El curso tiene una duración de **50 horas lectivas**.

Lugar de Impartición: Campus Virtual ISM. (Campus Virtual disponible las 24 horas del día).

PROFESORADO

Ana Laforga Cocho



Ana Laforga es Licenciada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Salamanca, y antigua alumna de Máster de Gestión Ambiental de la Empresa en el ISM.

Durante más de 6 años ha desarrollado su actividad profesional en el mundo de la consultoría como responsable del Departamento de Medio Ambiente de Diemar Ingeniería, donde ha desarrollado numerosos proyectos de consultoría relacionados con la gestión de residuos. También ha sido la responsable del departamento de Seguridad y Medio Ambiente en FUNESPAÑA donde planificaba la gestión de los más de 120 centros distribuidos por todo el territorio nacional y dónde desarrollaba labores relacionadas con variable ambiental en la entidad.

En la actualidad es freelance, lo que la permite colaborar con empresas de muy diferentes sectores y participar en proyectos de muy diversa naturaleza. Principalmente desarrolla sus funciones en el ámbito de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales, apoyando la creación y legalización de empresas de diferente índole (actividades de gestión de residuos, industrias químicas...).

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

METODOLOGÍA

La metodología de este curso se basa en la **formación a distancia** a través del Campus Virtual del ISM. Se trata de una plataforma de aprendizaje que permite al alumno/a acceder a los contenidos del curso y realizar prácticas y consultas al equipo docente, así como disponer de los recursos y la ayuda que necesite en cualquier momento.

La plataforma está disponible 24 horas al día y a través de la misma el alumno/a podrá solicitar ayuda del profesorado en todo momento. El equipo docente procurará reforzar la autonomía del alumno/a en su proceso formativo, apoyando y aclarando todas sus dudas y dificultades surgidas en el desarrollo de la acción formativa.

El curso se lleva a cabo por tanto, a través de los distintos espacios que están disponibles en la plataforma y en los que el alumno/a puede consultar **material formativo on-line, descargar información, realizar ejercicios prácticos y realizar tests** de comprobación de conocimientos adquiridos.

El seguimiento del alumno/a y la evaluación de sus conocimientos son continuos a través del **seguimiento periódico de los avances realizados** y la participación del mismo en los Foros de Tutorías que ofrece la plataforma tecnológica que da soporte al curso.

En cada unidad didáctica existe un método de evaluación concreto que permite al equipo docente llevar un seguimiento del aprendizaje del alumno. Estos elementos de evaluación se activan de manera calendarizada, y deben ser respondidos antes de que se cumpla la fecha límite de entrega establecida.



AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

PROGRAMA

1. AUTORIZACIONES AMBIENTALES

- Aspectos ambientales de las emisiones industriales
- Necesidad y evolución de las autorizaciones ambientales

2. MARCO LEGISLATIVO DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

- Marco europeo
- Marco estatal
- Marco autonómico

3. TRAMITE Y CONTENIDO DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

- Solicitud de la Autorización Ambiental Integrada
- Tramitación y resolución administrativa
- Obligaciones de las actividades sometidas a AAI

4. HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA AAI

- Registro estatal de emisiones y fuentes contaminantes
- Documentos de referencia y conclusiones sobre la AAI

5. COORDINACIÓN CON OTROS MECANISMOS DE INTERVENCIÓN AMBIENTAL.

- Evaluación ambiental
- Otros permisos, autorizaciones y licencias





Los alumnos interesados en formalizar la matrícula del curso deberán acceder a la web;

<https://www.ismedioambiente.com/formaliza-matricula/>

En esa web deberán seleccionar el curso y completar y validar el formulario de inscripción.

Una vez evaluada por nuestra parte la inscripción, enviaremos un correo electrónico de admisión en el curso en el que se detallan los siguientes pasos para formalizar definitivamente la inscripción en el mismo mediante el pago de la matrícula.

Los datos de este formulario son necesarios e imprescindibles pues se emplearán para el perfil del alumno en el campus virtual, el certificado de aprovechamiento y el envío del mismo por correo postal a la finalización del curso.

El coste de la matrícula es de **230€**

- Consulta nuestros descuentos disponibles:
<https://www.ismedioambiente.com/descuentos/>

- Curso subvencionable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo:
<https://www.ismedioambiente.com/bonificacion/>

* Si deseas que nos encarguemos del Trámite de la Bonificación, indícanoslo por favor, en el momento de realizar la inscripción.

Este trámite es imprescindible que se realice antes del inicio del curso.

Incluye:

- Manual de formación (documentación básica y ejercicios prácticos).
- Diploma acreditativo de realización del curso (para alumnos que cumplan los requisitos de evaluación).

Si se produjera alguna cancelación antes de los 7 días previos a la fecha de inicio del Curso, el Instituto Superior del Medio Ambiente se reserva el derecho de retener el 20% del importe de matrícula en concepto de gastos de gestión.

Transcurrido ese periodo de 7 días naturales, cualquier cancelación supondrá la retención del 100% del importe de la matrícula.

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA



Para más información no dudes en ponerte en contacto con nosotros, estaremos encantados de atenderte.

INSTITUTO SUPERIOR DEL MEDIO AMBIENTE

T(+34) 91 444 36 43
info@ismedioambiente.com
www.ismedioambiente.com

Tu Escuela de Medio Ambiente

FORMACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA EN MEDIO AMBIENTE